



Oberá - Misiones, 18 de Julio de 2023.-

DECLARACION N° 018/2023

- Expte N° 153/2023-

VISTO: "Los 82° Aniversario de la Cooperativa Eléctrica Limitada Oberá (CELO)";

CONSIDERANDO: QUE, la Cooperativa Eléctrica Limitada Oberá solicita Declaración de Interés Municipal los 82° Aniversario de la Institución;

QUE, la Cooperativa nace un 22 de junio de 1941, forjando un crecimiento económico en la zona centro a través de la prestación de servicios;

QUE, al cumplirse un nuevo aniversario recobra importancia el legado de los fundadores de la misma que fueron y serán fuente de inspiración apostando a los valores y principios cooperativos;

POR ELLO: EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE OBERA,

DECLARA:

ARTÍCULO 1: SU BENEPLÁCITO por los 82° Aniversario de la Cooperativa Eléctrica Limitada Oberá (CELO).-

ARTÍCULO 2: COMUNÍQUESE al Departamento Ejecutivo. Publíquese en el Boletín Oficial. Notifíquese. Dense a la Prensa y Cumplido, Archívese.-


DRA. MARCIA JOHANNA CORREA
SECRETARIA GENERAL
Concejo Deliberante
Oberá - Misiones




SANTIAGO BARROBAN
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
OBERA-MISIONES